

estado siempre pronto á obedecer las órdenes del dictador y de no haber mostrado energía cuando su conciencia le mandaba rechazar los decretos de los mandones que tendian á señalar con marcas vergonzosas la marcha majestuosa y solemne de la Iglesia de Dios. « Los jesuitas, se ha dicho, fueron los únicos que se negaron á admitir en sus iglesias el retrato de Rosas, los jesuitas los únicos sacerdotes que se resistieron con valor á obedecer las órdenes del dictador. » Nosotros somos los primeros en reconocer la conducta eminentemente católica que distinguió á los PP. de la Compañía en aquella circunstancia; ni concedieron en sus iglesias el lugar distinguido que tuvo en otras el retrato de Rosas, ni en sus púlpitos se hizo el panegírico de su política; pero no es ménos verdad que en otras iglesias de Buenos Aires sucedió esto mismo. Los hechos que arriba mencionamos hacen conocer que habia en el clero argentino individuos que reprobaban la conducta del dictador con toda la energía de su alma, y que vivian muy distantes de participar algo de sus ideas. Si algunos hubo que simpatizaban con aquel, si en los púlpitos y en las asambleas alguna vez se oyó en boca sacerdotal « Rosas es un enviado de Dios y en tal concepto debemos considerarlo como autorizado para todo, » la responsabilidad inmensa que pesa sobre ellos sirvales de tortura, y la reprobacion que su conducta merece del catolicismo entero, haga mas circunspectos en lo sucesivo á los que llegaren á encontrarse en circunstancias semejantes.

## CAPITULO XII

¿Qué hacian miéntras tanto los hombres de Estado? — Esclava la Iglesia, todos los ciudadanos pierden su energía. — Movimiento de las provincias. — Escenas humillantes para pueblos civilizados. — Buenos Aires elige su nuevo gobierno. — Proceder de este en materias eclesiásticas. — Contradicciones de la prensa liberal. — Conflictos con el diocesano. — Se protege el desórden. — Consecuencias que se palpan.

La razon se resiste á creer fuesen civilizados aquellos pueblos en cuyo seno tuvieron lugar hechos de naturaleza tan monstruosa como los que presenció la Confederacion Argentina durante la dictadura de D. Juan Manuel Rosas. Un hombre que se levanta de en medio del pueblo, que deroga las leyes existentes y que se declara dictador, no es en América un hecho extraordinario. Al contrario, para las repúblicas americanas nada ofrecerian de nuevo los hechos del dictador argentino, si significasen solamente la trasgresion de las leyes y la proclamacion de la dictadura. Pero no es así. Durante veinte años de imperio, la dictadura de Rosas en Buenos Aires y la de sus capitanes en las provincias ofrecen una sucesion de hechos monstruo-



sos los unos, repugnantes los otros y despóticos casi todos. Buenos Aires se nos presenta bajo la impresion del terror que le inspira la formidable mazhorca, el asesinato del presidente de la Cámara de representantes y la ejecucion de tantas otras crueldades como enrojecieron la bella capital de la Confederacion Argentina. Córdoba da apenas señales de vida para llorar las ilustres victimas que arrancaba de su seno el memorable Lopez, y las provincias de Cuyo, sirven de campo vastísimo á la guerra á muerte que Quiroga y Aldao declaran á cuantos pertenezcan á otra bandera que la suya. Entónces, cuando las victimas de sus opiniones políticas encerradas en las pieles frescas de los animales que los conducian, eran dejadas en medio de las *Pampas* para que sirviesen de pasto á las fieras; entónces, cuando despues de combates encarnizados se mandaba acuchillar á los prisioneros sin excepcion de rango ni edad; entónces, en fin, cuando las madres y las esposas eran presas y fusiladas, por participar de la opinion de sus hijos ó maridos, entónces decimos, ¿qué hacian esos hombres de Estado que realizando el programa revolucionario acordado en Buenos Aires, habian precipitado al país en ese abismo de males? Esos hombres figuraron casi siempre en las filas de la dictadura y eran los enemigos del pueblo á quien habian alucinado. Los que incendiaron las iglesias proponiéndose robarlas con mayor facilidad; los que con impudencia inaudita arrojaban de sus conventos á los frailes para apoderarse en seguida de sus rentas y propiedades, y los que á nombre de la libertad é ilustracion cerraban los colegios dejando sin instruccion á la juventud, todos esos

eran déspotas, y con muy cortas excepciones apoyaban la dictadura. ¡ Ojalá sepan aprovechar los pueblos estas lecciones amargas que reciben dia por dia! Los que abjuraron sus principios religiosos son ordinariamente inclinados al despotismo, porque no encontrando para acatar la ley razones que imperen sobre su conciencia, no obran regularmente sino bajo la impresion del egoísmo, y este nada aconseja, ni nada inspira que sea noble y generoso. Siguiendo la historia de todos los siglos hemos observado que los déspotas principiaron por dar leyes á la Iglesia, y no hicieron sentir al pueblo el yugo de su tiranía sino despues de haber esclavizado á aquella. Un jefe militar puso término á la dictadura en la Confederacion Argentina, y sublevando los elementos que la sostenian en las provincias de Corrientes y Entre-Rios, restituyó á su patria la libertad.

Los pueblos argentinos presenciaron durante la lucha mil sucesos que les humillarian ciertamente, si no fuese verdad que aun las naciones mas grandes encierran en su seno gérmenes de mal. Monstruosa era la dictadura que ejercieron Rosas y sus capitanes, y creemos que apenas habria hoy alguno que emprendiese justificarla; sin embargo, vemos que al insurreccionarse Corrientes y Entre-Rios, las Cámaras de las provincias de Jujuy, de Salta y otras de la Confederacion, condenan el movimiento que tendia á darle fin y declaran, *loco, traidor* y salvaje al jefe que lo comandaba (1). Vemos que declaran á este mismo fuera de la ley, mientras se ponen á disposi-

(1) Nota n° 2 (b).



cion del dictador todos los elementos de hombres y dinero que existian en esas provincias. Son estos hechos algunas de esas aberraciones en que los pueblos incurren y que humillan infinitamente su orgullo. La nacion argentina, en medio de esos trasportes de entusiasmo que embriagan fácilmente á los Estados jóvenes é inexpertos, se habia hecho llamar madre de la libertad de Sur América, y creyéndose avanzada en las vias del saber y en posesion de cuantos elementos contribuyen á formar la felicidad social, se exhibió á las naciones como dechado. Las jóvenes repúblicas vinieron presurosas á contemplar este dechado; ¡ pero qué encontraron ! Aquel entusiasmo era la vigilia de un llanto prolongado que le arrancarian mil victimas inmoladas en lucha fratricida, y la degradacion y la miseria que son la consecuencia de esta. ¡ Ved ahí cuanto encontraron al contemplar de cerca el dechado que se les ofreció ! ¡ Digasenos ahora si son estos títulos honrosos para el pueblo que los exhibe !

La dictadura abrió heridas profundas en el corazon de la república, y ninguno habria que pudiera lisonjearse de cicatrizarlas en breve tiempo. Efectos de estas son las divisiones infinitas y los odios intensos diseminados en toda la nacion que ponian en pugna unos contra otros á los ciudadanos. Este es un gran mal, pero mal que no cede sino al tiempo y á la paciencia de los que se dedican á curarlo. Ninguna admiracion debe causarnos por eso ver á Buenos Aires romper la unidad nacional y establecer un gobierno separado del resto de la Confederacion. Cuando el voto unánime de todos los hombres sensatos y sus mismos intereses llaman á los pueblos de la

América española á unirse mas y mas hasta formar, si posible fuese, una sola familia, entónces es cuando sus discordias intestinas les dividen y debilitan. Buenos Aires, capital de la Confederacion Argentina, ciudad bella y floreciente y una de las mas grandes de Sud América, separada del resto de la Confederacion, pierde gran parte de su poder; su comercio es hostilizado por el gobierno nacional y sus hermosos campos repetidas veces devastados por hordas de bárbaros, salidas de las fragosidades de los Andes para robar los ganados que pacen sus pastos abundantes. Miétras tanto, las demas provincias que forman la Confederacion, privadas del apoyo y de la influencia de Buenos Aires, no pueden marchar por las vias del progreso sino con pasos muy cortos y del mismo modo que camina el que sufrió la pérdida de uno de los miembros mas principales de su cuerpo. Bien pueden los hombres que dirigen la politica, así en Buenos Aires como en la Confederacion, estar animados de patriotismo; así queremos creerlo; pero los intereses de la nacion exigen imperiosamente la reconstruccion del Estado sobre la base de la unidad. El ejemplo que da Buenos Aires, manteniéndose dividido del resto de las provincias, es funesto á las repúblicas, porque fomenta el espíritu de division que pulula en todas labrándoles su inminente ruina.

El nuevo gobierno organizado en Buenos Aires asumió, en lo relativo á su provincia, todas las funciones del poder supremo de la república. El ejercicio del patronato que todos los mandatarios de la América española pretenden haber heredado de su antigua metrópoli, le



hizo tomar parte en los negocios de la Iglesia y provocó serios conflictos entre la autoridad civil y la eclesiástica. Rosas, extendiendo su mano sobre el santuario, había encontrado la potestad episcopal en manos de un anciano decrepito y agobiado por la ceguera y por otros graves males; no le fué por lo mismo difícil salvar la barrera que la fortaleza pastoral opone ordinariamente á las agresiones de los magistrados contra la Iglesia. Mas no sucedió esto cuando el gobierno del Estado de Buenos Aires invadía las sagradas atribuciones del episcopado, pretendiendo arrogarse derechos que de ningún modo le correspondían. El gobierno despojó de sus prebendas á dos canónigos y se las dió á otros individuos, exigiendo del obispo que consumase este hecho ilegal dando posesión de aquellas á los nombrados; recibía sin dificultad recursos de protección entablados por eclesiásticos en quienes el báculo pastoral hacía sentir su peso corrigiendo algún extravío, y de esta manera se avocaba el conocimiento de negocios que se refieren á la administración eclesiástica. Los tribunales de justicia recibían mientras tanto recursos de fuerza que se decía hecha por sentencias que imponían penas espirituales; pretendían obligar al diocesano á suspender ó á revocar aquellas, y llegaron á creerse competentes para conocer sobre los actos que pertenecen á la jurisdicción puramente voluntaria del obispo. Todo esto parece monstruoso y lo es ciertamente, porque envuelve el despotismo del fuerte que se sobrepone al débil sin respetar la justicia de este.

Con frecuencia oímos á la prensa liberal de las provincias argentinas echar en cara á los obispos su falta de

energía para reprimir los abusos de algunos individuos de su clero. Léjos estamos de condenar nosotros esta conducta, siempre que se proponga el fin noble de velar por el interés de la sociedad. Mas á cualquiera sorprende ver á esos mismos escritores zahiriendo con pluma envenenada la conducta del prelado que castigó al súbdito, reo de aquellos mismos abusos, y á cualquiera sorprende, lo repetimos, verles abrazar la causa de los discolos y ajar la autoridad, solo por odio á la autoridad misma. Esto es lo que ha sucedido en Buenos Aires. Un obispo celoso, pero que no tiene á su disposición un clero nacional para llenar los altos ministerios de la religión, se ve precisado á confiar estos á individuos educados en regiones distantes y cuyos antecedentes no son por lo mismo conocidos. Alguna vez se ha visto precisado á corregirlos, y entonces esa misma prensa que poco antes le echaba en cara una tolerancia que, existiendo, habría sido injustificable, á grito herido le acusaba de « oprimir á su clero y de aplicar castigos que no están en armonía con nuestro siglo. » Esa misma prensa se constituía en defensor de un italiano exclaustro, suspenso de sus funciones y á quien el poder civil se empeñaba en proteger contra las disposiciones terminantes del derecho. Estos son hechos que todo el mundo conoce en Buenos Aires y que ponen de manifiesto la mala fe de los escritores que acusan á la autoridad eclesiástica de no apercibirse de las faltas que debía castigar en sus súbditos.

Aquella conducta del gobierno estaba en armonía con sus principios. El poder que no quiere reconocer que existe en el Estado otro tan independiente como el suyo



en las cuestiones que llegan á su conocimiento, obra con tal independencia como si su autoridad no tuviera límites y todo hombre debiera inclinar su frente á sus mandatos en todo género de negocios. Pero este proceder está en contradicción con el principio católico que domina en todos los Estados de la América española y en contradicción también con las leyes civiles que garantizan á la Iglesia la independencia de su autoridad. El gobierno abusaba cuando en negocios por su naturaleza eclesiásticos, no nivelaba su conducta por las disposiciones mismas de aquella: provocaba conflictos entre los dos poderes cuando pretendía separar al diocesano de la senda que le estaba señalada, y tomaba sobre sí la inmensa responsabilidad de las consecuencias funestas que aquellos traen siempre consigo. El señor Escalada conocía muy bien la estrecha obligación que como obispo de Buenos Aires le incumbía de conservar sin mengua la autoridad de la Iglesia en esos mismos casos. Siempre que el proceder del gobierno no estuvo en conformidad con las leyes eclesiásticas, el suyo fué el de los Apóstoles que en iguales circunstancias: « No podemos, dijeron á los magistrados de la tierra, obedeceros, porque nos lo impiden leyes superiores á las vuestras. »

No dejaremos de denunciar los males gravísimos que á la sociedad vienen de aquel proceder tan irregular de los gobiernos con relación á la Iglesia, por mas que nuestras palabras hieran la susceptibilidad de algunos. Haríamos traición á los sagrados intereses de la Iglesia, á los de la sociedad y también á nuestra propia conciencia si así no obráramos. No son medidas

gubernativas que afectan intereses del momento, ni recaen sobre la marcha material de algun pueblo los decretos que tocan á la administración de la Iglesia; los intereses que afectan son eternos, y sus efectos los siente la conciencia de cuantos profesan los dogmas que ella enseña. Los hombres sin fe que desde el solio de la magistratura suprema decretaban sobre asuntos de la Iglesia con la misma libertad que pudieran hacerlo sobre las aduanas del Estado, juzgaban que las consecuencias de las leyes dictadas para aquella no serian diferentes de las sancionadas para estas; mas se engañaban. Todo lo que afecta á la Iglesia, afecta á la conciencia de cada uno de los fieles, y el hombre que comprende hasta donde se extiende el deber de respetar su conciencia, no transige jamas con el poder que se empeña en violentarla, ni merece sus simpatías el que insulta lo que sus convicciones respetan. Por eso, cualquier hombre de buen sentido que conociendo las creencias de los pueblos americano-españoles observe la marcha de los gobiernos que los presidieron despues de su emancipacion de la metrópoli, necesariamente debe calificarla de impolítica. En choque casi siempre con la Iglesia, en choque con los obispos encargados por Dios de sostener los derechos de esta, en choque con el clero que pretendian avasallar, y en choque con los católicos sinceros cuya conducta ponian en ridiculo, se enajenaban la voluntad del pueblo que gobernaban, hacian odiosa con su conducta la magistratura que ejercian y daban pábulo á las revueltas que han devorado miserablemente á esos desgraciados países. El gobernante ni puede ni debe combatir con



leyes la religion del pueblo. El que pretenda arreglar por las propias convicciones las de todos los demas se engaña miserablemente. Esto es lo que han pretendido tantos ilusos que gobernaron los Estados de América por desgracia de estos. Creyeron que sus golpes despóticos bastaban para arrancar la fe del corazon del pueblo; que despojando de sus bienes á la Iglesia y empobreciéndola hasta dejarla de igual condicion con los mendigos, la reducirian á la nada, y que permitiendo toda suerte de libertad á los enemigos de la religion, opondrian al influjo de esta una formidable barrera. ¿Pero qué hacian miéntras tanto? Derramaban la discordia entre los ciudadanos, corrompian sus costumbres inspirándoles vicios que ántes no conocian y ahondaban para la república el abismo en que intentaban sepultarla. ¡Y son estos los que han solido llamarse « Padres de la patria! » No : la patria nada debe á esos hombres; de ellos nada recibió como no fuera escándalos, lágrimas y dolor. La tiranizaron, miéntras vivos, en lo mas venerando y mas noble que posee el individuo, en su conciencia, y nada le dejaron, despues de muertos, sino recuerdos bien amargos. Ostentando una mentida ilustracion, halagaron las preocupaciones de los que desde Europa reclutaban á la impiedad prosélitos en América; pero sin lograr destruir la fe, como se proponian, se acarrearón la indignacion de los pueblos escandalizados con su proceder y el menosprecio de los maestros que no se dignaron mirar los ensayos de sus discípulos sino con desdeñosa sonrisa.

### CAPÍTULO XIII

Contraste que desconsuela. — Situacion moral del pueblo. — La educacion. — El gobierno oponiendo obstáculos á las mejoras. — Contradicciones de un ministro de gobierno. — Dicho de un gran político. — La sociedad de Beneficencia y sus escuelas. — Una observacion. — Los hospitales. — ¿Qué hizo el gobierno con las cantidades arrebatadas al clero? — Seminarios. — Celo del obispo.

Un contraste que desconsuela resalta observando detenidamente la situacion de Buenos Aires. Esta ciudad favorecida por su posicion ventajosa que la llama á servir de centro mercantil á una gran parte de América; esta ciudad llave de uno de los grandes rios del Nuevo Mundo, que la pone en comunicacion estrecha con los diversos Estados que recorre en su dilatado curso; esta ciudad, en fin, antigua metrópoli de las posesiones españolas en aquella parte del Atlántico, indudablemente progresa con rapidez en las vias materiales. Emancipada de la dura mano que la estacionó durante veinte años bajo el yugo de la dictadura, se ha engalanado de nuevo con los bellos atavíos que publican su prosperidad y el bienestar material de sus habitantes. Un comercio activo pone á estos